

## 1. Relación circunstanciada de los libros y otras publicaciones de Santiago Muñoz Machado.

### Sumario:

- a) Tratados y manuales (de los que es autor único)
- b) Otros libros (de los que es autor único)
- c) Libros publicados con otros autores
- d) Libros y colecciones dirigidos
- e) Compilaciones comentadas y anotadas
- f) Ensayos breves y otros estudios
- g) Prólogos
- h) Revistas y colecciones dirigidas
- i) Traducciones

#### **a) Tratados y manuales (de los que es autor único).**

- *Derecho Público de las Comunidades Autónomas.*
  - Tomo I, Civitas 1982, 2ª Ed. Iustel, 2006, 880 págs.
  - Tomo II, 1ª ed. Civitas 1984, 2ª ed. Iustel 2006, 554 págs.
- *Tratado de Derecho Administrativo y Derecho Público General*
  - I. *La formación de las instituciones públicas y su sometimiento al Derecho*, 1ª ed. Civitas-Aranzadi, 2004; 2ª ed. Iustel 2006; reimpresión 2009. 1440 págs; 3ª ed., Iustel, 2011.
  - II. *El ordenamiento jurídico*, Iustel, Madrid, 2006. 1408 págs.
  - III. *La organización territorial del Estado. Las Administraciones Públicas*, Iustel, Madrid, 2009. 1240 págs.
  - IV. *La actividad administrativa*, Iustel, Madrid, 2011, 1108 págs.
- *Tratado de Derecho Administrativo* está actualmente en fase de edición en 16 volúmenes por el Boletín Oficial del Estado. Su publicación está prevista para otoño de 2015
- *Lecciones y materiales para el estudio del Derecho Administrativo, T. I: Derecho Administrativo y sistema de fuentes*, Iustel, Madrid, 2009.

**b) Otros libros (de los que es autor único).**

- *La sanidad pública en España (evolución histórica y situación actual)*, Instituto de Estudios Administrativos, Madrid, 1975.
- *Expropiación y Jurisdicción*, Instituto de Estudios Administrativos, Madrid, 1.976.
- *El ordenamiento jurídico de la Comunidad Europea y la Constitución Española*, Ed. Civitas, Madrid, 1980.
- *Las potestades legislativas de las Comunidades Autónomas*, Civitas, Madrid, 1979; 2ª Edición, 1981.
- *Cinco Estudios sobre el poder y la técnica de legislar*, Civitas, Madrid, 1.986.
- *El Estado, el Derecho Interno y la Comunidad Europea*, Civitas, Madrid, 1.986.
- *Libertad de prensa y procesos por difamación*, Ariel, 1.988.
- *La reserva de jurisdicción*, La Ley, 1989.
- *La Unión Europea y las mutaciones del Estado*, Alianza Universidad, Madrid, 1.993.
- *Público y privado en el mercado europeo de la televisión*, Civitas, Madrid, 1993.
- *La formación y la crisis de los servicios sanitarios públicos*, Alianza Editorial, Madrid, 1.995.
- *La responsabilidad civil concurrente de las Administraciones Públicas (y otros estudios sobre responsabilidad)*, 2ª edic. Civitas, Madrid, 1.998. 1ª ed, Civitas 1992.
- *Servicio Público y Mercado* (4 volúmenes) Civitas, Madrid, 1.998:
  - Volumen I, *Los fundamentos*;
  - Volumen II, *Las telecomunicaciones*;
  - Volumen III, *La televisión*;
  - Volumen IV, *El sistema eléctrico*.
- *Los animales y el Derecho*, Civitas, Madrid, 1999.
- *La regulación de la red. Poder y Derecho en Internet*. Taurus, Madrid, 2.000.
- *La resurrección de las ruinas (El caso del Teatro Romano de Sagunto)* Civitas, Madrid, 2002. 2ª ed., lustel, Madrid, 2010.

- *Constitución*, Ed. Iustel, 2004. 352 págs.
- *El problema de la vertebración del Estado en España (Del siglo XVIII al siglo XXI)*, Iustel, 2006. 384 págs.
- *Riofrío (La justicia del señor juez)*, Edhasa, Barcelona, 2010.
- *Sepúlveda, cronista del Emperador*, Edhasa, 2012.
- *Informe sobre España. Repensar el Estado o destruirlo*, Crítica, 2012, 4ª ed. 2014.
- *Los itinerarios de la libertad de palabra*, Crítica, Barcelona, 2013.
- *Crisis y reconstrucción de la estructura territorial del Estado*, Iustel, serie Conferencias-1, Madrid, 2013.
- *Sobre la pobreza y el Derecho*, Iustel, serie Conferencias-2, Madrid, 2014.
- *Cataluña y las demás Españas*, Crítica, Madrid, 2014.

**c) Libros publicados con otros autores.**

- *Las elecciones locales* (en colaboración con L. Cosculluela Montaner) Civitas, Madrid, 1979.
- *La libertad de ejercicio de la profesión y el problema de las atribuciones de los técnicos titulados*, en colaboración con L. Parejo Alfonso y E. Ruiloba Santana, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1.983.
- *El Planeamiento Urbanístico*, (junto con el Catedrático de Derecho Administrativo prof. Mariano López Benítez), 2ª ed. Colección "Biblioteca de Derecho Municipal", Iustel, Madrid, 2009.

**d) Libros dirigidos.**

- *Tratado de Derecho Comunitario Europeo. Estudio sistemático desde el Derecho Español*. Ed. Civitas, 1.986, 3 vols. (Dir, junto a E. García de Enterría, y J. González Campos).

- *Comentarios al Estatuto de autonomía de la Comunidad Autónoma de Andalucía*, Ministerio para las Administraciones Públicas, Instituto de Estudios de Administración Local, 1987.
- *Derecho Europeo del Audiovisual* (Actas del Congreso dirigido por S. Muñoz Machado, organizado por la Asociación Europea de Derecho del Audiovisual presidida por él, celebrado en Sevilla en Octubre de 1996), Escuela Libre Editorial, Madrid, 1.997, 2 vols.
- *Política social de la Unión Europea en materia de minusvalías* (Dir., con R. de Lorenzo García), Escuela Libre Editorial, Madrid, 1.997.
- *Las estructuras del bienestar.*
  - *Vol I: Derecho, economía y sociedad en España*, (Dir., con J.L. García Delgado y L. González Seara), Escuela Libre Editorial, Ed. Cívitas, 1997.
  - *Vol II: Las estructuras del bienestar en Europa*, (Dir., con J.L. García Delgado y L. González Seara), Escuela Libre Editorial, Civitas, 2000.
  - *Vol III: Propuesta de reforma y nuevos horizontes.* (Dir., con J.L. García Delgado y L. González Seara), Escuela Libre Editorial, Civitas, 2002.
- *Los grandes procesos de la Historia de España*, Crítica, Barcelona, 2002; 2ª ed., Iustel, 2010.
- *Diccionario de Derecho Administrativo*, Iustel, Madrid, 2005. 2 vols., 2.736 páginas
- *Comentarios a las Leyes de Fundaciones y mecenazgo* (Dir. Junto con M. Cruz Amorós y R. de Lorenzo García), Iustel, Madrid, 2005.
- *El Estado-Nación en dos encrucijadas históricas* (Dir junto con J.M. de Bernardo Ares), Iustel, Madrid, 2006.
- *Comentarios al Estatuto de Autonomía para Andalucía* (Dir. junto con M. Rebollo Puig), Civitas, Madrid, 2008.
- *Comentarios a la Ley de la Lectura del Libro y de las Bibliotecas*, Iustel, Madrid, 2008.
- *Anuario de Derecho de Fundaciones*, Iustel, Madrid, 2009.
- *Derecho de la Regulación Económica, I: Fundamentos e Instituciones de la Regulación* (dir. junto a J. Esteve Pardo), Iustel, Madrid, 2009, 944 págs.
- *Derecho de la Regulación Económica, III: Sector Energético* 2 tomos (dir., junto a M. Serrano y M. Bacigalupo), Iustel-CNE, Iustel, Madrid, 2009. 1578 págs.

- *Tratado de Derecho Municipal*, 4 vols., 3ª ed., Iustel, 2011.
- *Derecho de la Regulación Económica, V: Audiovisual*, Iustel, 2012.
- *Las Comunidades Autónomas y la Unión Europea*, Academia Europea de Ciencias y Artes, Madrid, 2013.
- *Historia de la Abogacía Española* (II volúmenes, 2.000 páginas, Thomson Aranzadi, Madrid 2015).

**e) Compilaciones comentadas y anotadas.**

- *Código de Derecho Comunitario Europeo. Tratados, Derecho derivado, jurisprudencia*, (Dir.), Cívitas, Madrid, 1988.
- *Código de las minusvalías* (Dir.), La Ley, 1989.
- *Código Europeo de las Minusvalías* (Dir., junto a R. de Lorenzo), Escuela Libre Editorial, Madrid, 1.996.
- *European Disability Law* (Dir., junto a R. de Lorenzo), Escuela Libre Editorial, Madrid 1997.
- *Sistema Administrativo*, La Ley, editado desde 1990, 6 volúmenes actualizados periódicamente (junto a J.F. Mestre Delgado).
- *Código de Derecho Administrativo*, La Ley Actualidad, Madrid, 1.999 [junto a J. F. Mestre Delgado].
- *Constitución y Leyes Administrativas Fundamentales* (junto con T.R. Fernández Rodríguez y J.A. Santamaría Pastor), Textos Legales, Iustel, Madrid, 2007.
- *Código de las Leyes Administrativas*, (junto con E. García de Enterría y J.F. Mestre Delgado), 3 vols., 16ª ed., Thomson-Civitas, Madrid, 2012.
- Base de datos *on line* <http://www.iustel.com/> (Dir), Iustel, actualizada diariamente.

**f) Ensayos breves y otros estudios.**

- “Reflexiones sobre la reforma de la sanidad local”, *Documentación Administrativa* nº 163, pág. 43. Presidencia del Gobierno. Secretaría General Técnica. Madrid, Enero-febrero 1975.

- “Sobre el concepto de Reglamento Ejecutivo en el Derecho español”, en *Revista de Administración Pública* nº 77, Instituto de Estudios Políticos, mayo-agosto, 1975. Pág. 139. Instituto de Estudios Políticos.
- “Protección diplomática y jurisdicción contencioso-administrativa”, en *Revista Española de Derecho Administrativo* nº 6, Civitas, Julio-septiembre 1975. Pág. 401.
- “El secreto médico”, en *Revista de Administración Pública* nº 79, Instituto de Estudios Políticos, enero-abril, 1976. Pág. 163.
- “La carga de la prueba en el contencioso - administrativo. Su problemática en materia de sanciones administrativas”. *Revista Española de Derecho Administrativo* nº 11. Octubre-diciembre, 1976. Pág. 734..
- “Notas sobre la libertad de opinión y la actividad política de los funcionarios públicos”, *Revista Española de Derecho Administrativo* nº 11. Octubre-diciembre 1976. Pág. 607.
- “Las expropiaciones parciales”, *Revista de Administración Pública* nº 81. Septiembre-diciembre 1976. Pág. 183.
- “Las concepciones del Derecho Administrativo y la idea de participación en la Administración”, *Revista de Administración Pública* nº 84. Septiembre-diciembre, 1977. Pág. 519.
- “La Administración periférica: observaciones sobre su reforma”. CXXV Aniversario de la Revista *El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados*. Año 1977. Pág. 217.
- “El Gobierno y la Administración regional”, *Documentación Administrativa* nº 177. Enero-marzo, 1978. Pág. 63.
- “Revisión de planes de urbanismo y modificación de las zonas verdes y espacios libres”, *Revista Española de Derecho Administrativo* nº 17. Abril-junio, 1978. Pág. 181.
- “La actualización de las indemnizaciones en materia de responsabilidad civil de la Administración, (Sentencia de la Audiencia Nacional de 12 de julio de 1978)”, *Revista Española de Derecho Administrativo* nº 19. Octubre-diciembre 1978. Pág. 624.
- “Sobre la burocracia de las Comunidades Autónomas”. *Documentación Administrativa* nº 182. Abril-junio, 1979. Pág. 97.

- “La interpretación estatutaria del sistema constitucional de distribución de competencias”. Universidad Nacional de Educación a Distancia. *Revista del Departamento de Derecho Político* nº 5. Año 1979-1980. Pág. 61.
- “Las competencias en materia económica del Estado y de las Comunidades Autónomas: aspectos jurídicos de la ordenación del sistema económico en la Constitución española de 1978” en el libro *La distribución de las competencias económicas entre el poder central y las autonomías territoriales en el Derecho comparado y en la Constitución española*, E. García de Enterría (coord.), Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1980.
- “La distribución de las competencias económicas en Canadá” en el libro *La distribución de las competencias económicas entre el poder central y las autonomías territoriales en el Derecho Comparado y en la Constitución española*, Instituto de Estudios Económicos, 1980.
- “Sobre el alcance del monopolio de petróleos, (Sentencia de la Audiencia Nacional de 24 de marzo de 1979: Ponente: F. Ledesma Bartret)”, *Revista Española de Derecho Administrativo* nº 24. Enero-marzo 1980. Pág. 154.
- “Confirmada una nueva jurisprudencia en materia de responsabilidad civil de la Administración (Sentencia del Tribunal Supremo de 2 de febrero de 1980: Ponente: Paulino Martín Martín)”, *Revista Española de Derecho Administrativo* nº 24. Enero-marzo, 1980. Pág. 150.
- “El derecho a obtener justicia en un plazo razonable y la duración de los procesos contencioso - administrativos: las indemnizaciones debidas, (Comentarios a dos arrêts del Tribunal Europeo de Derechos Humanos)”, *Revista Española de Derecho Administrativo* nº 25. Abril-junio, 1980. Pág. 310.
- “Nuevos planteamientos de la jurisprudencia sobre el carácter revisor de la jurisdicción contencioso – administrativa”, *Revista Española de Derecho Administrativo* nº 26. Julio-septiembre, 1980. Pág. 496.
- “La experiencia de los regímenes provisionales de autonomía”, *Revista Española de Derecho Administrativo* nº 28, Enero-marzo, 1981. Pág. 139.
- “El proceso de instauración de las autonomías”, *Revista Hispano-Americana de Cultura*, 1981. Pág. 177.
- “La distribución de competencias entre el Estado, las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales en materia de medio

ambiente”, *Documentación Administrativa* n° 190. Madrid, Abril-junio, 1981. Pág. 351.

- “La jurisprudencia del Tribunal Constitucional sobre las potestades legislativas de las Comunidades Autónomas”, *Revista Española de Derecho Administrativo* n° 30, Julio-septiembre, 1981. Pág. 551.
- “La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas en materia de agricultura”, *Agricultura y Sociedad*. Octubre-diciembre de 1981. Pág. 265.
- “Las Comunidades Autónomas”. *España Hoy*. Secretaría de Estado para la Información, pág. 176. Julio, 1982.
- “Introducción general: el Estado de las autonomías. Especial referencia a las autonomías uniprovinciales”, *Jornadas sobre Administración Autonómica Uniprovincial*, Diputación Regional de Cantabria, Santander, 1982.
- “Variaciones sobre la figura del coadyuvante (en torno al Auto del Tribunal Supremo de 4 de diciembre de 1981)”, *Revista Española de Derecho Administrativo* n° 35. Octubre-diciembre 1982. Pág. 664.
- “Del emplazamiento de demandados y coadyuvantes en el contencioso - administrativo, (Sentencia del Tribunal Constitucional de 20 de octubre de 1982. Boletín Oficial del Estado de 17 de noviembre)”, *Revista Española de Derecho Administrativo* n° 35. Octubre-diciembre 1982. Pág. 659.
- “Legislación estatal y legislación autonómica: problemas de articulación”. *I Convocatoria Nacional de Parlamentos Regionales*. Asamblea Regional de Murcia. Enero, 1983.
- “Control jurisdiccional y responsabilidad en las expropiaciones urgentes, (Sentencia del Tribunal Supremo de 25 de octubre de 1982. Ponente: García Manzano)”, *Revista Española de Derecho Administrativo* n° 36. Enero-marzo, 1983. Pág. 103.
- “Competencias del Estado y de la Comunidad Autónoma Valenciana en materia de Administración Local”, *IV Jornadas Valencianas de Administración Local. El Título IV del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana*, Consellería de Gobernación. Peñíscola (Castellón) 9-11 de junio de 1983.
- “Los principios constitucionales de unidad y autonomía y el problema de la nueva planta de las Administraciones Públicas”, *Revista de Ad-*

*ministración Pública*, nº 100-102 (Vol. III), Centro de Estudios Constitucionales, enero-diciembre, 1983. Pág. 1839.

- “La Comarca y las Provincias”, *Escuela de Administración Pública*. Generalitat de Cataluña. Barcelona. Noviembre, 1983. Pág. 41.
- “La interpretación de la Constitución, la armonización legislativa y otras cuestiones. (La Sentencia del Tribunal Constitucional de 5 de agosto de 1983: asunto LOAPA)”, *Revista Española de Derecho Constitucional* nº 9. Septiembre-diciembre, 1983. Pág. 117.
- “Las deformaciones del ordenamiento jurídico y la aplicación de las Leyes en el nuevo sistema constitucional”, *Documentación Administrativa* nº 200. Madrid, Enero-marzo, 1984. Pág. 43.
- “Las bases de la Sanidad. Generalidad de Cataluña”, *Jornadas Técnicas sobre Sanidad y Seguridad Social en el Estado de las Autonomías*, marzo, 1984.
- “La Reforma Sanitaria en España a debate desde una perspectiva nacional e internacional. Nota para un análisis de la problemática de la planificación sanitaria en el sistema de autonomías territoriales”. Madrid, 1984.
- “La ordenación de las relaciones del Estado y las Comunidades Autónomas con la Comunidad Europea”, *Revista Española de Derecho Constitucional* nº 14. Mayo-agosto, 1985. Pág. 9.
- “Derecho Comunitario y Derecho Interno Español. Correlaciones y ajustes”. CEOE, 1986. Pág. 54.
- “La protección de la salud de los consumidores”, CISS, Madrid. Enero de 1986. Pág. 41.
- “En los confines del Estado de Derecho: la ordenación de los juegos de azar”, *Revista Española de Derecho Administrativo* nº 49. Enero-marzo, 1986. Pág. 5. También en *Jornadas sobre el Juego*, Comisión Nacional del Juego. Ministerio del Interior. Pág. 17. Año 1987.
- “El Derecho de la Comunidad Económica Europea: estructura y relaciones con el Derecho Español”, *Documentación Laboral* nº 18. Enero-Abril, 1986. Pág. 9.
- “Mitos, insuficiencias y excesos en la construcción jurídica de las acciones por difamación”, *Revista del Poder Judicial* nº 1. Madrid, marzo, 1986. Pág. 11.

- «La fonction publique territoriale en Espagne», *Revue Française d'Administration Publique*, nº 38. Abril-Junio, 1986. Pág. 209.
- “Una reflexión sobre los primeros años de funcionamiento del Estado de las Autonomías”, *Memoria 1ª Legislatura*. Asamblea de Madrid. Año 1987.
- “La praxis autonómica en el Estado español”, *Revista Vasca de Administración Pública* nº 17. Enero-abril, 1987. Pág. 105.
- “Cataluña y el Estado de las Autonomías”, *Cataluña i Futur*, Madrid, 1, 2 de Abril de 1987. Pág. 10.
- “Posibilidad y requisitos de una Ley Especial para el Ayuntamiento de Barcelona” en *Documentos de Trabajo para la Carta Municipal: la Carta Municipal en el marco político y jurídico español y catalán*. Ayuntamiento de Barcelona. Septiembre de 1987.
- “La libertad de expresión en la Constitución Española”, Asociación de la Prensa de Zaragoza. Zaragoza, 1988. Pág. 57.
- Contribución al libro *Informe sobre las Autonomías*. Ed. Civitas, 1988. Pág. 230.
- “El planeamiento urbanístico”, en S. Muñoz Machado (dir.), *Tratado de Derecho Municipal*, Civitas. Madrid, 1988. Pág. 1717.
- “Problemas actuales del Derecho urbanístico en la ordenación territorial”, *Ponencias del Seminario de Derecho Local*, Ayuntamiento de Barcelona. Curso 88-89 (1989). Pág. 71.
- “Las fundaciones en la Constitución” en *Presente y futuro de las Fundaciones*, M.A. Cabra de Luna y R. de Lorenzo, coords. Madrid, Marzo, 1989.
- “La responsabilidad civil de la Administración por incumplimiento del Derecho Comunitario Europeo”. (Lección Inaugural en la Escuela Libre de Derecho y Economía). Escuela Libre Editorial, 1989.
- “Libertad de empresa y unidad de mercado” (en colaboración con José M<sup>a</sup> Baño León), en el libro colectivo *La empresa en la Constitución Española*. Ed Aranzadi, 1989. Pág. 211.
- “Ejemplos recientes de la regulación de la Sanidad Pública y la Televisión en España”, *Primer Seminario Internacional sobre Aspectos Legales de la Privatización y la Desregulación. Suplemento de Régimen*

*de la Administración Pública*. Agosto 9/11 de 1989. Buenos Aires (Argentina). Pág. 167.

- “La Constitución del Mercado Único Europeo de 1992 y los procesos de desregulación de la economía”, *Primer Seminario Internacional sobre Aspectos Legales de la Privatización y la Desregulación. Suplemento de Régimen de la Administración Pública*. Agosto 9/11 de 1989. Buenos Aires (Argentina). Pág. 97.
- “La aplicación y el desarrollo del Derecho Comunitario Europeo por las Comunidades Autónomas” en el libro de Luís Martín Rebollo (Dir) *El futuro de las autonomías territoriales. Comunidades Autónomas: Balance y Perspectivas*, enero de 1990. Pág. 81.
- “La autonomía local y la integración de competencias en Las relaciones entre Administración Local y Administración de Justicia”, en *Jornadas sobre Administración Local y Administración de Justicia de la Concejalía de Presidencia del Ayuntamiento de Barcelona*, Barcelona, 1990. Pág. 75.
- «Espagne: L'impact de la réforme constitutionnelle sur la fonction publique», *Revue Française d'Administration Publique* nº 55. Julio-septiembre, 1990. Pág. 415.
- “La intervención del sector público en los sistemas económicos europeos con particular referencia a España”, Diciembre de 1990.
- “La intervención administrativa en el sector eléctrico: exigencias constitucionales y comunitarias frente a una futura reforma legislativa”, en *Presente y futuro del sector eléctrico* (en colaboración con José M<sup>a</sup> Baño León) *Revista del Instituto de Estudios Económicos* nº 4/1991. Pág. 373.
- “Derecho Comunitario y Entes Locales”, *Seminario de Derecho Local*, Segunda edición Curso 89-90. Abril, 1991. Pág. 53.
- “La posición constitucional del Consejo de Estado y sus competencias consultivas en relación con las Comunidades Autónomas”, *Revista Andaluza de Administración Pública* nº 6. Abril-mayo-junio, 1991. Pág. 11.
- “Contaminación y Medio Ambiente: Derecho Hidráulico Español y Comunitario”, *VII Congreso Nacional de Comunidades de Regantes*. Badajoz, Mayo de 1991.
- “La reserva de jurisdicción y el problema del control jurisdiccional de la Administración”, en *Estudios sobre la Constitución Española. Homenaje*

al Profesor Eduardo García de Enterría. Ed Civitas, Madrid, 1991. Pág. 2741.

- “La Disposición Adicional Primera de la Constitución”, en *Derecho Público Foral de Navarra. El mejoramiento del Fuero*, Gobierno de Navarra. Departamento de Presidencia, Ed Civitas, 1991. Pág. 223.
- “Las relaciones entre los ordenamientos jurídicos estatal y autonómicos en el urbanismo”, *Urbanismo y Comunidades Autónomas*, nº 12, pág. 57. Escuela de Administración Pública de Cataluña, Barcelona, 1991.
- “La integración Europea: nuevos problemas jurídicos de consolidación desde la perspectiva de los ordenamientos internos”, *Revista Andaluza de Administración Pública* nº 7. Julio-agosto-septiembre, 1991. Pág. 9.
- “La actividad económica Local”, Cuarta edición del *Seminario de Derecho Local* (Curso 91-92) organizado por el Ayuntamiento de Barcelona, Federación de Municipios de Cataluña, Diputación de Barcelona y Escuela de Administración Pública de Cataluña el 22 de Noviembre de 1.991, pág: 65.
- “La organización de los sistemas de salud (la integración, la reforma y la crisis de los servicios sanitarios públicos)”, en *I Congreso de Derecho y Salud*, organizado por la Asociación de Juristas de la Salud, celebrado en Barcelona, 25,26 y 27 de noviembre de 1.992, editado por la Comunidad de Madrid (Consejería de Salud), 1.993. pág. 35.
- “La independencia judicial y el problema de la relación de la justicia con los demás poderes del Estado”, en el libro homenaje al profesor Garrido Falla *Actualidad y perspectivas del Derecho Público a fines del siglo XX*, Editorial Complutense, 1.992, Tomo II pág. 261.
- Participación en el libro colectivo *Les constitutions nationales à l'épreuve de l'Europe* dirigido por Jean-Claude Masclat y Didier Maus: ponencia presentada en el coloquio celebrado en París los días 10 y 11 de Junio de 1.992, organizado por Centre de Recherche de Droit Constitutionnel (Université de París I) y Faculté Jean Monnet (Université Paris-Sud), La Documentation Française, París, 1.993.
- “Información y derecho al honor: la ruptura del equilibrio”, en *Revista Española de Derecho Administrativo* nº 74, Abril-Junio 1.992 pág. 165.
- “Los pactos autonómicos de 1.992. La ampliación de competencias y la reforma de los Estatutos”, en *Revista de Administración Pública* nº 128, Centro de Estudios Constitucionales, Mayo-Agosto de 1.992, pág. 85.

- “Los principios generales del procedimiento administrativo comunitario y la reforma de legislación básica española”, en *Revista Española de Derecho Administrativo* n° 75, Civitas, Julio-Septiembre 1.992, pág. 329. Editado también en el libro colectivo *La protección jurídica del ciudadano (Procedimiento administrativo y garantía jurisdiccional)*, en *Estudios en Homenaje al Profesor Jesús González Pérez*, Madrid, Civitas, 1.993, T. Pág. 505.
- “La formación de un derecho común de la responsabilidad civil del Estado en el sistema comunitario europeo”, en *Estudios de Derecho Público en Homenaje a Ignacio de Otto*, Editado por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 1.993, pág. 585. También publicado en *Revista Colex* n° 1.
- “La responsabilidad extracontractual de los poderes públicos en el Derecho Comunitario Europeo”, en el libro colectivo *El Derecho Comunitario Europeo y su aplicación judicial*, G.C. Rodríguez Iglesias y D. J. Liñán Nogueras, coords., Madrid, Civitas, 1.993, pág. 133.
- “Los principios generales del procedimiento en el Derecho Comunitario”, en el libro colectivo *El desenvolupament del dret administratiu europeu*, Actas del Curso organizado por la UIMP, Universidad de Barcelona y la Escuela de Administración Pública de Cataluña, editado por la Generalitat de Cataluña, Barcelona, 1.993, pág. 161.
- “La crisis del Estado del Bienestar y la cuestión de la reversibilidad de los derechos sociales: el caso de los minusválidos”, en el libro *La integración social de los minusválidos: balance después de diez años de vigencia de la Ley 13/1982*, S. Muñoz Machado y M.A. Verdugo Alonso (coord.) Madrid, Escuela Libre de Derecho y Economía, 1993.
- “Los condicionantes normativos en la evolución de los modelos de gestión de los servicios sanitarios”, en *La gestión de los Servicios Sanitarios*, Actas del III Congreso Derecho y Salud, organizado por la Asociación Juristas de la Salud, Pamplona, 1994.
- “El régimen lingüístico en las escuelas de la Comunidad Autónoma Catalana” en *La lengua de enseñanza en la legislación de Cataluña*, editado por la Generalitat de Cataluña y el Instituto de Estudios Autonómicos, Barcelona, 1.994. pág. 539.
- “Advertising in the Spanish Constitution”, en *Advertising and Constitutional Rights in Europe*, Nomos Verlagsgesellschaft, Baden-Baden, 1.994, pág. 284.

- “General Principles of European Law and the Reform of the Spanish law on Administrative Procedure”, en *Maastricht Journal of European Comparative Law*, Maklu, Nomos, Balckstone, Bruylant, Schulthess, 1.994, Volumen, 1 n° 3, pág. 231.
- “La noción de empresa pública, la libre competencia y los límites del principio de neutralidad” en el libro homenaje al Profesor Clavero Arévalo *Administración Instrumental*, Civitas, Madrid, 1.994, pág. 1251.
- “Las Constituciones y el Derecho Comunitario”, *Boletín Informativo de la Fundación Juan March* n° 238, Marzo de 1.994, pág. 42.
- Ponencia en las II Jornadas de Legislación sobre el juego, celebradas en Madrid 22 y 23 de Noviembre de 1.994.
- “Competencias compartidas”, en *Enciclopedia Jurídica Básica*, Tomo I, Civitas, Madrid, 1995.
- “Competencias concurrentes”, en *Enciclopedia Jurídica Básica*, Tomo I, Civitas, Madrid, 1.995.
- “La lengua de los derechos”: sobre “La lengua de los derechos: la formación del derecho público europeo tras la Revolución Francesa”, discurso leído por E. García de Enterría en el acto de su recepción como académico de número en la Real Academia Española; en *Revista Española de Derecho Administrativo* N° 86, Civitas, 1995 , págs. 292 y sigs.
- “Procedimiento para la protección de los derechos fundamentales de la persona” en el libro *La reforma del proceso contencioso-administrativo*, Alfonso Pérez Moreno (coord.) Aranzadi, 1995, págs. 239-248.
- “La reforma del proceso contencioso-administrativo”, Universidad de Sevilla, 10 y 11 de Febrero de 1.995, Editorial Aranzadi.
- “El derecho de la competencia y el ordenamiento jurídico español”, del *Seminario de Derecho Local*, Barcelona, publicado por el Ayuntamiento de Barcelona, 1995.
- “La intervención del Gobierno en la delimitación de la Autonomía Universitaria”, *Tercer Curso sobre régimen de las Universidades Públicas*, 6 a 10 de Marzo de 1.995, Universidad Politécnica de Madrid.
- “El servicio público, las intervenciones autorizatorias y la libre competencia en el sistema eléctrico”, *IV Jornadas Jurídicas de las Empresas integradas en UNESA*, Barcelona 27 y 28 de Abril de 1995.

- “La organización dual (pública y privada) de la televisión y sus problemas”, en *El régimen Jurídico de la Televisión, Cuadernos y Debates* nº 55, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1.995 y también en *Estudios Jurídicos en Homenaje al Profesor Aurelio Menéndez*, Tomo IV, Civitas, Madrid, 1.996.
- “Los animales y el Derecho”, primer ensayo del libro colectivo *Los animales y el Derecho*, (S. Muñoz Machado, Dir.) Civitas, Madrid, 1.999.
- “Las fundaciones privadas de ente público” en *Las Universidades Públicas y su Régimen Jurídico*, Lex Nova, Valladolid, 1.999.
- “Transparencia y concentración en la propiedad de medios informativos”, en *Política y Medios de Comunicación*, Fundación para el Análisis y los estudios sociales, Papeles de la Fundación nº 53, Madrid, 1999.
- “La articulación de la Administración del Estado y de las Comunidades Autónomas en la vigente Constitución española (los principios y su práctica)”, *XIX Jornadas de Estudio Constitución y el nuevo Diseño de las Administraciones Estatal y Autonómica*, Civitas-Ministerio de Justicia, Dirección del Servicio Jurídico del Estado, Madrid, 1.998.
- “El comercio interior del libro”, *2º Congreso nacional de Editores*, 11-14 de Marzo de 1.998, Memoria, 1998.
- “El nuevo régimen de las infraestructuras y servicios de telecomunicaciones”. *XI Congreso italo-español de profesores de Derecho Administrativo: construcción y gestión de grandes infraestructuras públicas, turismo y administración local, los problemas del Derecho Administrativo en el fin de siglo XX*, 1998, págs. 111-168.
- “Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOR nº 167, de 14 de julio)”, *Revista Española de Derecho Administrativo* nº 100, Oct-Dic 1998.
- “La organización, las prestaciones y otros problemas jurídicos actuales de los servicios sanitarios”, en el libro homenaje al Profesor Ramón Martín Mateo, *El Derecho Administrativo en el umbral del siglo XXI*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2000.
- “La europeización de las garantías de los derechos y la universalización en Europa de algunas políticas de bienestar” (coautor junto con Juan Mestre Delgado y Vicente Álvarez García), en *Las estructuras del bienestar en Europa*, Escuela Libre Editorial, Civitas, Madrid, 2000.

- “Perspectivas del Estado Autonómico desde la Unión Europea” en *Anuario Jurídico de la Rioja*, Parlamento de La Rioja, Universidad de la Rioja nº 6 2000-2001.
- “La Ley de Propiedad Intelectual ante los retos tecnológicos” *III Congreso de Editores*, Bilbao, 30 de junio de 2.000, Memoria 2000, Federación de Gremios de Editores de España.
- “La financiación de la televisión pública y privada en el régimen jurídico del audiovisual”, Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales S.A., Generalitat de Catalunya, Institut d’Estudis Autonomics, Madrid, Barcelona, 2000.
- “La resurrección de las ruinas: el caso del Teatro romano de Sagunto”, *Revista de Urbanismo y Edificación*, Aranzadi nº 2, 2000.
- “La organización, las prestaciones y otros problemas jurídicos actuales de los Servicios Sanitarios”, en *Revista Vasca de Administración Pública*, mayo-agosto de 2000, nº 57.
- “La reproducción a través de las redes”, *Boletín Informativo CEDRO*, Entidad de autores y editores nº 19, julio, agosto 2000.
- “Las modulaciones de las competencias de las Comunidades Autónomas por las regulaciones del mercado y las nuevas tecnologías”, *Revista de Administración Pública*, nº 153, septiembre-diciembre de 2000.
- “Gastos farmacéuticos y otras reformas del Sistema Nacional de Salud”, en *Revista Derecho y Salud*, Volumen 9, número 2, Julio-Diciembre de 2001. Publicación Oficial de la Asociación de Juristas de la Salud.
- “Responsabilidad por intervenciones médicas en materia de otorrinolaringología en Timpanoplastia”, en el libro del *LII Congreso Nacional* dirigido por los Dres. Fernando Olaizola y Rafael Gómez-Ullate, Madrid, 2001.
- “De los delitos y las penas: ayer y hoy”, en el libro colectivo *Los grandes procesos de la Historia de España*, Santiago Muñoz Machado (ed.), Crítica, Barcelona, 2002.
- “La libertad y el poder en la gran telaraña mundial”, en el libro homenaje al Profesor José María Boquera Oliver, *Nuevas perspectivas del Régimen Local*, Tirant lo Blanch, Valencia 2002.
- “Discurso sobre las ideas de Administración de Pedro Rodríguez Campomanes”, en *Revista De Administración Pública* nº 159, septiembre-diciembre de 2002.

- “De la II República al siglo XXI, las transformaciones del Derecho en setenta años”, *Revista Española de Derecho Constitucional* nº 66, 2002, pág. 91-122.
- “Las modulaciones de las competencias de las Comunidades autónomas por las regulaciones del mercado y las nuevas tecnologías”, en el libro *Vint anys d'autonomia, vint anys de Parlament*, Jornadas celebradas en el Palau del Parlament los días 10 de abril y 13 y 14 de junio de 2000, Barcelona, Publicacions del Parlament de Catalunya, 2002.
- “Carmen contra la Generalitat de Cataluña”, en la obra *La Fiesta de los toros ante el Derecho* editada por la Unión de Abonados Taurinos de España, 2002, 275, págs.
- “Las mutaciones del viejo sistema de conflictos jurisdiccionales”, en *Revista de Estudios de Administración Local*, nº 291, 2003, págs. 769-778.
- “El planeamiento urbanístico”, en el *Tratado de Derecho Municipal*, Vol. II, 2ª Ed. S. Muñoz Machado, Dir. Madrid, Cívitas, págs. 2129-2224.
- “Los límites constitucionales de la libertad de empresa”, en el libro colectivo en *Homenaje al Profesor Sebastián Martín-Retortillo*, Madrid, Cívitas, 2003.
- “El Derecho”, en el libro colectivo *La Universidad Internacional Menéndez Pelayo en la Historia intelectual del siglo XX*, Santander, 2003.
- “Los protagonistas de la cultura jurídica europea: un homenaje a la obra de E. García de Enterría”, en *Revista de Administración Pública* nº 163, enero-abril 2004, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2004.
- “La garantía jurisdiccional de la integridad y superioridad de la Constitución: la descentralización del sistema” en *Revista General de Derecho Administrativo* nº 5, mayo 2004, [www.iustel.com](http://www.iustel.com).
- “La cohesión del Sistema Nacional de Salud”, *Revista Derecho y Salud*, Publicación Oficial de la Asociación de Juristas de la Salud, vol. 12, Junio 2004.
- “El derecho del sector solidario”, *Revista General de Derecho Administrativo* nº 6, Septiembre de 2004, [www.iustel.com](http://www.iustel.com).

- «Droit administratif et droit pénal, la pénalisation du droit public. Instruments d'organisation des relations: questions préjudicielles et principe non bis in idem en mouvement du droit public. Du droit administratif au droit constitutionnel. Du Droit français aux autres droits», en *Mélanges en l'honneur de Franck Moderne*, Dalloz, Paris, 2004.
- «Conservación del patrimonio histórico. Resurrección de las ruinas: El caso del Teatro Romano de Sagunto», en el *Libro homenaje a Agustín Pallarés Padilla*, III Jornadas El Patrimonio Histórico, 20,21 y 22 de Junio de 2001. Cabildo de Lanzarote. Área de Presidencia. Servicio de Patrimonio Histórico, Arrecife de Lanzarote, 2005.
- “Estudio preliminar: El Derecho y el sector solidario en la Economía Social en España” en (José L. García Delgado, Dir.), Coord. Vol. II, *Derecho y Tributación*, Fundación Once, Madrid, 2005.
- Autor de las siguientes voces de S. Muñoz Machado (Dir.) *Diccionario de Derecho Administrativo*, Iustel, 2005:

“Abuso de posición dominante”, I, 45; “Acciones de oro”, I, 60; “Actos separables”, I, 94. “Agencias reguladoras”, I, 180. “Asociaciones (evolución histórica)”, I, 260. “Autorregulación”, I, 292. “Buena fe (Principio de)”, I, 347. “Competencia (Defensa de la)”, I, 495. “Competencia (Principio de)”, I, 508. “Comunidades Autónomas”, I, 534. “Concentraciones”, I, 550. “Conceptos jurídicos indeterminados”, I, 552. “Constitución europea”, I, 634. “Constitución (Norma superior)”, I, 641. “Cuestiones prejudiciales administrativas”, I, 774. “Derecho Administrativo”, I, 840. “Desamortización”, I, 910. “Desviación de poder”, I, 937. “División territorial (Provincias)”, I, 980. “Dominio público (Código Civil)”, I, 982. “Dominio público (Evolución legislativa)”, I, 983. “Efecto directo”, I, 1025. “Empresa pública”, I, 1074. “Empresa pública-empresa privada (igualdad de condiciones financieras)”, I, 1077. “Energía eléctrica (Autorregulación del sector: Operador del Mercado, Operador del Sistema)”, I, 1080. “Energía eléctrica (formación histórica del sistema unificado)”, I, 1082. “Energía eléctrica (historia de la intervención administrativa en el sector)”, I, 1085. “Hechos determinantes”, II, 1355. “Inembargabilidad”, II, 1365. “Ingenieros, Cuerpos de”, II, 1377. “Intendentes”, II, 1379. “Jefes políticos”, II, 1409. “Jerarquía normativa (Principio de)”, II, 1414. “Leyes de armonización”, II, 1493. “Libertad de empresa”, II, 1503. “Libertad de industria y comercio”, II, 1507. “ONCE (Organización Nacional de Ciegos Españoles)”, II, 1724. “Ordenanzas locales (delimitación constitucional)”, II, 1738. “Ordenanzas locales (Derecho sancionador)”, II, 1744. “Ordenanzas locales

(procedimiento de elaboración)", II, 1750. "Patrimonio nacional", II, 1819. "Pósitos", II, 1888. "Prácticas colusorias", II, 1911. "Prevalencia (Principio de)", II, 1932. "Primacía (Principio de)", II, 1934. "Principio de legalidad", II, 1936. "Proporcionalidad (Principio de)", II, 2004. "Reglamentos orgánicos municipales", II, 2174. "Reserva al sector público de recursos y servicios esenciales", II, 2229. "Reserva de ley", II, 2233. "Responsabilidad civil de los poderes públicos (Derecho Comunitario europeo)", II, 2252. "Retroactividad", II, 2287. "Sector público empresarial", II, 2377. "Servicio público y competencia", II, 2398. "Servicio universal", II, 2401. "Subdelegados de Fomento", II, 2469. "Subsidiariedad (Principio de)", II, 2470.

- "El control judicial de las normas. La crisis de justicia concentrada y la tendencia a la configuración difusa de las potestades de enjuiciamiento", en *Revista General de Derecho Administrativo* nº 10, Noviembre de 2005, [www.iustel.com](http://www.iustel.com).
- "El mito del Estatuto-Constitución y las reformas estatutarias", en *Informe Comunidades Autónomas*, 2004. Instituto de Derecho Público. Barcelona, 2005. También publicado en *La reforma del Estado Autonomico*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2005.
- "Las reformas de la administración española": sobre el libro de L.F. Crespo Montes, *Las reformas de la Administración Española (1957-1967)*, en *Revista española de derecho administrativo* Nº 110, Civitas 2001 , págs. 305 y sigs.
- "Las formas de regulación de los servicios públicos y las actividades privadas de interés general. Evolución y situación actual". 20è aniversari de la Lley del Síndic de Greuges de Catalunya: Primeras y Segundas Jornadas. *Las nuevas formas de regulación de los servicios públicos y las actividades privadas de interés general: el papel del Ombudsman*. Sindic. El defensor de les persones, Abril, 2006.
- "Nota preliminar (la perspectiva constitucional)" en *El Estado-Nación en dos encrucijadas históricas* (S. Muñoz Machado y J.M. de Bernardo Ares, Dirs.), Iustel, Madrid, 2006.
- "Prolegómenos del desmoronamiento del Estado-Nación, uniformista y centralizado" en el libro *El Estado-Nación en dos encrucijadas históricas* (S. Muñoz Machado y J.M. de Bernardo Ares, Dirs.), Iustel, Madrid, 2006.

- “El territorio como ámbito de ejercicio de las competencias”, Instituto de Estudios Autonómicos de la Generalitat de Cataluña, Departamento de Relaciones Institucionales y Participación, Barcelona, 2006.
- “Comentario al art. 49 de la Ley reguladora de las Bases del Régimen Local” en el libro *Comentarios a la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local* (Rebollo Puig, M. e Izquierdo Carrasco, M, Dirs.), Tirant lo Blanch, Valencia, 2007.
- “Estudio preliminar: los libros y las leyes”, en el libro *Comentarios a la Ley de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas (Ley 10/2007, de 22 de junio)*, Iustel, Madrid, 2008.
- “Competencias económicas y unidad de mercado”, en el libro *Comentarios al Estatuto de Autonomía para Andalucía*, S. Muñoz Machado y M. Rebollo Puig. Dirs. Civitas, Madrid, 2008.
- “Función, contenido y posición en el ordenamiento estatal y autonómico del Estatuto”, en el libro *Comentarios al Estatuto de Autonomía para Andalucía*, S. Muñoz Machado y M. Rebollo Puig. Dirs. Civitas, Madrid, 2008.
- “Luis Morell Ocaña: In Memoriam”, *Revista de Administración Pública* nº 175, Enero-Abril 2008, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2008.
- “Los derechos lingüísticos”, en el libro *Derechos Fundamentales y otros estudios en homenaje al Prof. Dr. Lorenzo Martín-Retortillo*, Vol. I, Gobierno de Aragón y Cortes de Aragón, 2008.
- “El Cronista (del Estado Social y Democrático de Derecho); idea y propósitos”, en *El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho* nº 0, Iustel, Madrid, Octubre de 2008.
- “Las fundaciones del sector público y la legislación de contratos” en el libro *Anuario de Derecho de Fundaciones*, Iustel, Madrid, 2009.
- “Fundamentos e instrumentos jurídicos de la regulación económica”, en el libro *Fundamentos e Instituciones de la Regulación* (S. Muñoz Machado y J. Esteve Pardo (dirs), de la colección *Derecho de la Regulación Económica*, Tomo I, Iustel, Madrid, 2009.
- “Introducción al sector energético: regulación pública y libre competencia”, en el libro, *Sector Energético* (S. Muñoz Machado, M. Serrano y M. Bacigalupo Dirs.), Iustel-CNE, de la colección *Derecho de la Regulación Económica*, Tomo III, Iustel, Madrid, 2009.

- “Rafael de Lorenzo, Jurista”, en *Hacia un Derecho de la discapacidad, Estudios en Homenaje al profesor Rafael de Lorenzo*, Thomson Reuters, Aranzadi y la Fundación Academia europea de Yuste, Madrid, 2009.
- “Libros esenciales para entender el Derecho Administrativo y el Derecho público general”, *InDret, Revista para el análisis del Derecho*, Barcelona, 2009.
- “Riofrío”, capítulos I a VIII, publicados por entregas en los números 1 a 8 de la revista *El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho*, Iustel, Madrid, Enero-Noviembre, 2009.
- “Los principios del Derecho de la regulación: la actividad de las Agencias y su control”, en *Revista General de Derecho Administrativo* nº 20, marzo de 2009, [www.iustel.com](http://www.iustel.com).
- “Ilusiones y conflictos derivados de la Directiva de Servicios” *XXI Edición del Libro Marrón, Retos y oportunidades de la transposición de la Directiva de Servicios*, Edición patrocinada por BBVA y Círculo de Empresarios, Madrid, octubre de 2009. También publicado en *Revista General de Derecho Administrativo* nº 21, diciembre de 2009, [www.iustel.com](http://www.iustel.com).
- “Las regulaciones por silencio”, *El cronista del Estado Social y Democrático de Derecho* nº 9, Enero 2010.
- “La república del ciberespacio”, *El cronista del Estado Social y Democrático de Derecho* nº 10, Febrero 2010.
- “Ruinas indestructibles”, *El cronista del Estado Social y Democrático de Derecho* nº 11, Marzo 2010.
- “Austeridad: empresas, fincas y otros despilfarros”, *El cronista del Estado Social y Democrático de Derecho* nº 12, Abril, 2010.
- “¿Qué está pasando?”, *El cronista del Estado Social y Democrático de Derecho* nº 13, Mayo, 2010.
- “In Memoriam”, en el libro *El Gobierno Local, Estudios en homenaje al Profesor Luis Morell Ocaña*, Iustel/COSITAL, Madrid, 2010.
- “Il diritto d'autore” (o conexo) delle edizioni critiche, en *Ecdotica* nº 6, *Alma Mater Studiorum*. Università di Bologna, Centro para la Edición de los Clásicos Españoles y Carocci Editore, Bolonia, 2010.
- “Dentro de los términos de la presente Constitución”, *El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho*, Octubre 2010.

- “La regulación de los sectores energéticos: una visión general”. *Cuestiones actuales del Derecho de la Energía: Regulación, competencia y control judicial*. Jornadas Pedro María Meroño, CNE Comisión Nacional de la Energía, Iustel, 2010.
- “De los delitos y las penas: ayer y hoy”. *La responsabilidad penal en la Administración Pública. Una imperfección normativa*. Diputació Barcelona, 2010.
- “El dogma de la Constitución inacabada”, en *Revista Española de Derecho Constitucional*, nº 90, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, septiembre-diciembre, 2010, pp. 245-266.
- “El planeamiento urbanístico”, junto con el Prof. Mariano López Benítez, en *Tratado de Derecho Municipal*, 3ª Ed., S. Muñoz Machado (Dir.), Iustel, Madrid, 2011.
- “Regulaciones económicas y despojos patrimoniales (sobre los límites de la intervención de entidades de crédito por el Banco de España: el ejemplo de las Cajas de Ahorros)”, *El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho* nº 19, Marzo, 2011.
- “Crítica de la exclusión de las normas fiscales de los Territorios Históricos vascos del control jurisdiccional contencioso-administrativo”, en el libro *El blindaje de las Normas Forales Fiscales*, J.M. Criado Gámez (Dir), Iustel, Gobierno de La Rioja, Madrid, 2011.
- “La eficacia de los derechos”, en el libro colectivo *Estudios en homenaje al Profesor Alfonso Pérez Moreno*, Francisco López Menudo (dir), Iustel, Madrid, 2011.
- “La regulación del sector audiovisual en España. Precedentes, régimen general y controversias esenciales”, en el libro *Audiovisual* (S. Muñoz Machado (dir.), de la colección *Derecho de la Regulación Económica*, Tomo V, Iustel, Madrid, 2012.
- “España como preocupación”, *El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho* nº 25, Enero, 2012, págs. 4 y ss.
- “Civilizando a los bárbaros”: discurso para la recepción de Muñoz Machado como académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, el 22 de mayo de 2012, editado por dicha Real Academia junto con el discurso de acogida pronunciado por D. Miguel Herrero de Miñón.

- “Hacia un nuevo Derecho Administrativo”, en el libro colectivo *El Derecho Público de la crisis económica. Transparencia y sector público. Hacia un nuevo Derecho Administrativo*, A. Blasco Esteve, coord. Actas del VI Congreso de la Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo, INAP, Madrid, 2012, págs. 191-240.
- “Regulaciones económicas y privaciones patrimoniales (sobre los límites de la intervención de entidades de crédito por el Banco de España: el ejemplo de las Cajas de Ahorros)” en *La regulación económica. En especial, la regulación bancaria. Actas del IX Congreso Hispano-Luso de Derecho Administrativo*, M. Rebollo Puig (Dir.), Universidad de Córdoba, Iustel, Madrid, 2012, págs. 105-134.
- “La eficacia de las sentencias no firmes (impugnación de una corriente jurisprudencial: desde la Sentencia de 17 de septiembre de 2008 a la de 10 de octubre de 2011)”, (junto con M. Carro Marina) en el *Liber amirocum* en homenaje al Profesor Tomás Ramón Fernández *Administración y Justicia. Un análisis jurisprudencial*, Vol. I, España, Civitas, Thomson Reuters, Madrid, 2012, págs. 1807-1827.
- “El cumplimiento de la política de estabilidad presupuestaria por las Comunidades Autónomas”, en *Boletín de Coyuntura Económica de Extremadura*, II Trimestre de 2012, editado por la Fundación Caja de Extremadura, octubre de 2012.
- “Servicio Público y regulación económica”, en Cuadernos de Derecho para ingenieros, La Ley-Iberdrola, Madrid, octubre 2012, págs. 5 y ss.
- “Informe sobre España”, *El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho* nº 32, Noviembre, 2012, págs. 4 y ss.
- “España como preocupación”, *El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho* nº 25, Enero, 2012, págs. 4 y ss.
- “Los poderes de oficio del juez administrativo”, (Discurso leído por el Prof. Muñoz Machado el 8 de noviembre de 2012, en la ciudad de Buenos Aires, en el acto de recepción como Académico Correspondiente en España, de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires), En la Revista Estudios de Derecho Administrativo nº 7, La Ley Uruguay, Montevideo (Uruguay), 2013, págs. 171-188.
- “Apología del Abogado General Ruiz-Jarabo”, *El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho* nº 36, Abril, 2013, págs. 20 y ss.
- “Las reliquias como símbolo político”, *El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho* nº 40, Noviembre, 2013, págs. y ss.

- “Internet y los derechos fundamentales”, Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Año LXV, nº 90, Curso Académico 2012-2013, Madrid, págs. 491 a 501.
- “La cuarta vía”, El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho nº 42, Febrero, 2014, págs. 4 y ss.
- “Anotaciones al mito de Fernando el Católico como príncipe modélico”, en El Príncipe de Maquiavelo en el quinto centenario de su composición. ¿Piedra de escándalo o inicio de la ciencia política moderna?, P. Schwartz Girón (coord.), Reales Academias de Ciencias Morales y Políticas, de Historia y Bellas Artes de San Fernando, Madrid, 2014, págs. 143 a 180.
- “Tortura y pena de muerte y duelo en la obra de los académicos ilustrados”, en Boletín de la Real Academia España, 2014.

#### **g) Prólogos**

- Santiago Muñoz Machado, Luciano Parejo y Eloy Ruiloba Santana, *La libertad de ejercicio de la profesión y el problema de las atribuciones de los técnicos titulados*, Instituto de Estudios de Administración Local, 1983.
- C. Fernández Casadevante, *La colaboración entre el Estado y los Entes autonómicos territoriales en la Comunidad Europea*, Civitas, 1.985.
- *La Comunidad Económica Europea. Tratado de Roma. Acta Única Europea*, Civitas, 1.987.
- Carlos F. Casadevante, *La aplicación del Convenio Europeo de derechos humanos en España*, Tecnos, 1988.
- VV.AA. *Comentarios al Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Andalucía*, Ministerio para las Administraciones Públicas, Instituto de Estudios de Administración Local, 1.988.
- P.P. Mansilla, *Coordinación General Sanitaria*, Mondadori, 1.988.
- J.M. Baño León, *Las autonomías territoriales y el principio de uniformidad de las condiciones de vida*, Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid, 1.988.
- VV.AA., *Código de Derecho Comunitario Europeo*, Civitas, 1.988.
- VV.AA. *Código de las Minusvalías*, Editorial La Ley, Junio de 1989.

- VV.AA. *Sistema Administrativo I, Normas constitucionales, Libertades Públicas y organización del Estado*, Ed La Ley, octubre de 1990.
- J.A. Razquin Lizárraga, *Fundamentos jurídicos del amejoramiento del Fuero. Derechos históricos y Régimen Foral de Navarra*, 1.990.
- *La Organización Nacional de Ciegos Españoles, Análisis de un modelo organizativo singular*, Editorial La Ley, 1.990.
- J.F. Mestre Delgado, *La extinción de la concesión de servicio público*, Ed La Ley, Madrid, 1992.
- R. de Lorenzo García, *El nuevo derecho de las fundaciones*, Marcial Pons, Madrid, 1.993.
- I. Sevilla Merino, *La responsabilidad patrimonial de la Administración por la aprobación de Planes Urbanísticos Municipales*, Publicaciones FVMP, nº 14, 1994.
- VV.AA. *Las estructuras del Bienestar (Derecho, economía y sociedad en España)*, dirigido por Santiago Muñoz Machado, José Luis García Delgado y Luis González Seara, Madrid, Escuela Libre Editorial, Civitas, 1997.
- S. Muñoz Machado (Ed.), *Derecho Europeo del Audiovisual*, Escuela Libre Editorial, T. I, Madrid, 1997.
- V. Álvarez García, *La normalización industrial*, Tirant Lo Blanch, 1999.
- S. Muñoz Machado (Ed.), *Los grandes procesos de la Historia de España*, Crítica, Barcelona, 2002.
- M. Vaquer Caballería , *La acción social (Un estudio sobre la actualidad del Estado social de Derecho)*, Institut de Dret Public/ Tirant lo Blanch, Valencia, 2002.
- S. Muñoz Machado (Dir.) *Tratado de Derecho Municipal*, Civitas, Madrid, 2003.
- R Caballero Sánchez, *Infraestructuras en red y liberalización de servicios públicos*, Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid, 2003.
- M. Pérez-Prendes (Dir.), *La violencia y los enfrentamientos de las culturas*, Iustel 2004.
- VV.AA. *10 años de formación y cultura* Fundación Ricardo Delgado Vizcaíno, 2007.
- J. Ortega y Gasset *Sobre la Caza*, Fundación José Ortega y Gasset, Fundación Amigos de Fuentetaja, Madrid, 2008.

- P. de Lora y A. Zúñiga Fajuri, *El Derecho a la asistencia sanitaria. Un análisis desde las teorías de la Justicia distributiva*, Biblioteca Básica, Iustel, Madrid, 2009.
- VV.AA.. *La puerta de los sueños* (Cuentos sobre la discapacidad), PRODE, Córdoba, 2009.
- Prólogo a la 3ª Ed., del *Tratado de Derecho Municipal*, S. Muñoz Machado (Dir.), Iustel, Madrid, 2011.
- Bartomeu Trias Prats, *El régimen económico de los servicios portuarios en los puertos estatales*, Iustel, Madrid, 2011.
- Enrique Orduña Rebollo, *La Nación española. Jalones históricos*, Iustel, Fundación Alonso Martín Escudero, Madrid, 2011.
- María José Alonso (Dir), *Comentario a la Ley de Garantía de la Unidad de Mercado*, en prensa.

#### **h) Revistas y colecciones dirigidas**

- *El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho*, Iustel.
- *Revista General de Derecho Administrativo*, Iustel (on line)
- Colección de libros *Derecho de la Regulación Económica*, que comprende un estudio sistemático de la regulación pública de la Economía, dividida en nueve grandes volúmenes que tienen una media de mil páginas y son los siguientes:
  - I. *Fundamentos e instituciones de la regulación* (S. Muñoz Machado y J. Esteve Pardo, Dirs.)
  - II. *Mercado de valores* (A. Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz, Dir.)
  - III. *Sector energético*, 2 Tomos (S. Muñoz Machado, M. Serrano González y M. Bacigalupo Saggese, Dirs.)
  - IV. *Telecomunicaciones* (T. de la Quadra-Salcedo Fernández del Castillo, Dir.)
  - V. *Audiovisual* (S. Muñoz Machado, Dir.)
  - VI. *Transportes* (A. Ruíz Ojeda, Dir.)
  - VII. *Industria* (V. Álvarez-García)
  - VIII. *Comercio exterior* (J. González-García, Dir.)
  - IX. *Comercio interior* (M. Rebollo Puig, Dir.)
- Colección de libros *Biblioteca de Derecho Municipal* (Iustel), que reúne estudios monográficos de interés sobre el régimen jurídico aplicable a los entes locales. Se compone de los siguientes libros, ya publicados: *Competencias de las entidades locales de Andalucía sobre Servicios sociales*, *Las entidades locales y las relaciones interadministrativas*, *El planeamiento urbanístico*, *La protección de*

*datos en la Administración local, Ayuntamientos, Registro Civil y municipalismo funerario, Bienes comunales y vecinales, El Consejo de Gobiernos locales. La nueva participación de los entes locales en las Comunidades Autónomas, Urbanismo y gestión del agua, Los aparcamientos en el subsuelo municipal urbano, Los patrimonios municipales del suelo, La Carta Europea de la Autonomía Local, El régimen especial de Madrid como gran ciudad y capital del Estado (Ley 22/2006, de 4 de julio), La vivienda familiar en el suelo no urbanizable, La protección civil municipal, Las casas baratas. La obra del Instituto de Reformas Sociales, La ordenación urbanística de los conjuntos históricos, Las entidades públicas empresariales en el ámbito local, La disciplina urbanística, La ejecución del planeamiento, Los transportes urbanos, Régimen tributario de las Comunidades de montes, Organización intermunicipal, La responsabilidad por otorgamiento de licencias ilegales, El derecho de acceso a la información municipal, La gestión de residuos en los municipios, Los ayuntamientos y el tráfico, Desarrollo rural y gestión sostenible del monte, Historia del municipalismo español, La responsabilidad patrimonial de las entidades locales, Procedimiento administrativo local.*

#### **i) Traducciones**

- Maurice Hauriou, *Obra escogida*, Instituto de Estudios Administrativos, Madrid, 1976. Traducción de Juan A. Santamaría Pastor y Santiago Muñoz Machado.
- A.W. Bradley, "Relaciones entre ejecutivo, judicial y Parlamento: ¿alguna evolución?" en *El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho* nº 1, enero 2009. Traducción de S. Muñoz Machado y M. Carro Marina.